

XALOZTOC, TLAXCALA, A SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.
OFICIO NÚMERO: MXT/PMX/ORD-32-2026.
ASUNTO: CONVOCATORIA A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

**INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.**

Sirva este medio para enviarles un cordial saludo, con fundamento en lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 35 y 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, me permito convocarlos a la **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, misma que se llevará a cabo en fecha **08 DE MAYO DEL 2026, A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE CABILDO**, ubicada en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Xaloztoc, Tlaxcala, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- ENTREGA DE INFORMES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026, DE LOS REGIDORES;
 - LEONCIO SÁNCHEZ MUÑOZ; PRIMER REGIDOR ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, DESARROLLO AGROPECUARIO Y DESARROLLO ECONÓMICO.
 - JERÓNIMO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ; SEGUNDO REGIDOR, ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TERRITORIO MUNICIPAL.
 - ROBERTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ; TERCER REGIDOR, ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.
 - MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ TANECO; CUARTA REGIDORA, ENCARGADA DE LAS COMISIONES DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS MIGRATORIOS.
 - MAURILIA VÁZQUEZ FLORES; QUINTA REGIDORA, ENCARGADA DE LAS COMISIONES DE PROTECCIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA 2030.
 - DANA SAHIAN SÁNCHEZ LÓPEZ; SEXTA REGIDORA ENCARGADA DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y TURISMO.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO ADICTIVO, INTEGRÁNDOLO COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SALUD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO ADICTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.
5. PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ESCRIBIENTE), EN LAS SESIONES DE CABILDO, QUE APOYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAXCALA.
6. ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de usted, esperando contar con su puntual asistencia.

ATENTAMENTE.

"SERVICIO Y HONESTIDAD"



PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. ELÍAS NAVA SÁNCHEZ.

PRÉSIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE XALOZTOC, TLAXCALA.



ACTA DE FE DE ERRATAS

En el Municipio de Xaloztoc, Tlaxcala siendo las 16:00 horas del ocho de abril del año dos mil veintiséis, se levanta la presente acta de FE DE ERRATAS, con el objeto de dejar constancias y corregir errores materialmente detectados y que no se ajustan al seguimiento del calendario de sesiones ordinarias aprobadas al Inicio del dos mil veintiséis, estos errores se describen a continuación:

I. DATOS A CORREGIR: CONVOCATORIA A SESIÓN DE CABILDO.

FECHA DE EMISIÓN: 06 DE MAYO DEL 2026.

NÚMERO Y DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA: LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

AUTORIDAD: SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENCIA MUNICIPAL

II- DESCRIPCIÓN DE LOS ERRORES Y DATOS A CORREGIR:

DONDE DICE	DEBE DECIR
LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
...me permito convocarlos a la TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO , misma que se llevara a cabo en fecha 08 DE MAYO DEL 2026, A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE CABILDO , ubicada en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Xaloztoc, Tlaxcala, ...	...me permito convocarlos a la TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO , misma que se llevara a cabo en fecha 12 DE MAYO DEL 2026, A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE CABILDO , ubicada en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Xaloztoc, Tlaxcala, ...

Una vez analizada la tabla descrita anteriormente, se les informa el diferimiento de la sesión ordinaria programada para la fecha 8 de mayo del 2026, al 12 de mayo de la misma anualidad, esto derivado de los festejos en el marco del **"Día de las Madres"**, a realizarse en las diferentes comunidades de nuestro municipio, los cuales son representados por los presidentes de comunidad que integran este honorable órgano colegiado.

He de comentar que las precisiones mencionadas corresponden a la solicitud realizada por miembros del cabildo en mención, por lo que el contenido general del documento original sigue siendo vigente en cuanto a sus alcances legales y no sufren modificaciones, por lo que se cita a los integrantes del cabildo a 10 :00 HORAS DEL DÍA MARTES 12 DE MAYO DEL AÑO 2026, en el lugar que ocupa el cabildo municipal, para el desarrollo de la sesión ya aprobada.

"Servicio y Honestidad"

ATENTAMENTE

ELÍAS NAVA SÁNCHEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE XALOZTOC, TLAXCALA.

TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALOZTOC, TLAXCALA.
SECCIÓN 3A. DE LA COMUNIDAD DE LA HACIENDA 2024 - 2027.

H. AYUNTAMIENTO
XALOZTOC, TLAX.

En el Municipio de Xaloztoc, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, el día ocho de mayo del dos mil veintiséis, estando reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento del referido Municipio, para celebrar la **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** de conformidad con el Artículo 35 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y convocada por el Ciudadano **Elías Nava Sánchez** Presidente Municipal Constitucional, quien manifiesta:

Buenos días a todas y todos, agradezco la presencia de la Síndico Municipal, Regidoras, Regidores y Presidentes de Comunidad, siendo las diez horas con cero minutos del ocho de mayo del dos mil veintiséis, declaro la apertura de la **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.

PUNTO UNO.

PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-

El **Presidente Municipal** interviene: Solicito al Secretario del Ayuntamiento Ing. Marcos Pedraza Pedraza, proceda con el pase de lista correspondiente por favor.

El **Secretario del Ayuntamiento** responde: Con gusto Presidente. Doy lectura al pase de lista.

C. Elías Nava Sánchez	Presidente Municipal.	PRESENTE
Lic. Evelyn Sánchez Báez.	Síndico Municipal.	PRESENTE
C. Leoncio Sánchez Muñoz	Primer Regidor.	PRESENTE
C. Jerónimo Fernández Fernández	Segundo Regidor.	PRESENTE
Dr. Roberto Vázquez Hernández.	Tercer Regidor.	PRESENTE
Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco.	Cuarta Regidora.	PRESENTE
C. Maurilia Vázquez Flores.	Quinta Regidora.	PRESENTE
C. Dana Sahian Sánchez López.	Sexta Regidora.	PRESENTE
Lic. Omar Morales Hernández.	Presidente de Comunidad Primera Sección.	PRESENTE
C.D. Moisés Pedro Sánchez Solís.	Presidente de Comunidad Segunda Sección.	PERMISO
C. Martin Aguirre Lima.	Presidente de Comunidad Tercera Sección.	PRESENTE
Ing. Rafael Fonseca Cornejo.	Presidente De Comunidad Texmolac.	PRESENTE
Lic. Odilón Moreno Flores.	Presidente De Comunidad José López Portillo.	PRESENTE
E.F. Alberto Flores Vázquez.	Presidente De Comunidad Venustiano Carranza.	PRESENTE
C. Fidel Muñoz Montiel.	Presidente De Comunidad Zacatzontetla.	PRESENTE
José Inés Vázquez Vázquez.	Presidente De Comunidad Velasco.	PRESENTE
Jil Rodríguez García.	Presidente De Comunidad San Pedro Tlacotepec.	PRESENTE

XI. SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN DE
LA AGENDA 2030

VI. EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
COL. VELASCO



ALOZTOC

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

SERVICIO Y HONESTIDAD

El **Presidente Municipal** interviene: Muchas gracias Secretario, en consecuencia, se encuentran presentes dieciséis integrantes del Cabildo, por lo que existe quórum legal para iniciar la sesión, por lo tanto, los acuerdos que se adopten en esta misma sesión serán legalmente válidos.

SECRETARÍA DE
H. AYUNTAMIENTO
XALOZTOC TLAX.

PUNTO DOS.

LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

El **Presidente Municipal** continúa: Le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura al proyecto del Orden del día.

El **Secretario de Ayuntamiento** responde: con gusto Presidente.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ENTREGA DE INFORMES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026, DE LOS REGIDORES.

- LEONCIO SÁNCHEZ MUÑOZ; PRIMER REGIDOR ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, DESARROLLO AGROPECUARIO Y DESARROLLO ECONÓMICO.
- JERÓNIMO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ; SEGUNDO REGIDOR, ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TERRITORIO MUNICIPAL.
- ROBERTO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ; TERCER REGIDOR, ENCARGADO DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.
- MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ TANECO; CUARTA REGIDORA, ENCARGADA DE LAS COMISIONES DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y ASUNTOS MIGRATORIOS.
- MAURILIA VÁZQUEZ FLORES; QUINTA REGIDORA, ENCARGADA DE LAS COMISIONES DE PROTECCIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA 2030.
- DANA SAHIAN SÁNCHEZ LÓPEZ; SEXTA REGIDORA ENCARGADA DE LAS COMISIONES DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y TURISMO.

4. PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO ADICTIVO, INTEGRÁNDOLO COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SALUD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO ADICTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

5. PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ESCRIBIENTE), EN LAS SESIONES DE CABILDO, QUE APOYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAXCALA.

6. ASUNTOS GENERALES.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El **Presidente Municipal** prosigue: Muchas gracias, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación para la aprobación de la Orden del día.

El **Secretario de Ayuntamiento**: con gusto Presidente como lo indica: Me permito recabar e informar la votación estando a favor dieciséis votos, cero votos en contra, cero abstenciones, y se aprueba por unanimidad de votos este punto.

PUNTO TRES:

ENTREGA DE INFORMES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026, DE LOS REGIDORES.

El **Presidente Municipal manifiesta**: Con fundamento en el artículo 45 fracción X de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala es una obligación de los regidores presentar sus informes ante el cabildo, por lo anterior solicito la intervención de regidores de este H. Ayuntamiento para que expongan SUS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL DEL 2026.

Una vez realizado este mención cada uno de los regidores exhibe por escrito sus informes, los cuales son recibido por el Presidente Municipal, manifestando lo siguiente:

XI. SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN DE

VI. EDUCACIÓN



ALOZTOC

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

SERVICIO Y HONESTIDAD

El C. Presidente Municipal prosigue: Muchas gracias regidores, una vez expuestos sus respectivos informes se tiene por recibidos y se ordena agregarlos a sus glosas respectivas. Para los efectos legales que sean procedentes.

PUNTO CUATRO.

PROPUESTA EN SU CASO LA APROBACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO ADICTIVO, INTEGRÁNDOLO COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SALUD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO ADICTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

DESARROLLO SOCIAL

El Presidente Municipal manifiesta: solicito la intervención del Secretario del ayuntamiento, el Ing. Marcos Pedraza Pedraza para que exponga la propuesta de la modificación del CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO ADICTIVO, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

El Secretario de ayuntamiento manifiesta: Con su permiso Presidente: como es bien sabido por los integrantes de este Honorable Órgano Colegiado, en la Vigésima Séptima Sesión de Cabildo de fecha trece de febrero de la presente anualidad se aprobó la INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO ADICTIVO, solo que este fue integrado bajo los lineamientos del Consejo Estatal de Salud Mental y del Comportamiento y la propuesta es la modificación bajo los criterios jurídicos para la integración del Consejo Municipal, lo anterior con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala.

INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO ADICTIVO APROBADO EN LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2026	
PRESIDENTE MUNICIPAL.	ELÍAS NAVA SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	MISAEAL PEDRAZA ORTIZ
DIRECTOR DE SALUD	MARÍA GUADALUPE VÁZQUEZ TANECO
DIRECTOR DE EDUCACIÓN	LILIAN FERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	JOSÉ FRANCISCO MACÍAS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ÁREA JURÍDICA	FÉLIX ENCINAS CASALES
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS DE SALUD	ALICIA CASTRO SÁNCHEZ
TITULAR DIF	ROSAMARÍA VELA SÁNCHEZ
TITULAR DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO	OMAR SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	LILIANA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL BIENESTAR	NO EXISTE
REPRESENTANTE DEL IMSS	NO EXISTE
REPRESENTANTE DEL ISSSTE	NO EXISTE
REPRESENTANTE DEL IMSS BIENESTAR	NO EXISTE

PROPUESTA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO ADICTIVO COMO LO ESTABLECE LA LEY DE SALUD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO ADICTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.		
C. Elías Nava Sánchez.	Presidente Municipal.	Presidente del Consejo.
Ing. Marcos Pedraza Pedraza	Secretario del Ayuntamiento.	Secretario Ejecutivo.
Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco	Titular de la Regiduría de salud.	Secretario Técnico.
Lic. Omar Sánchez Fernández	Titular del Instituto del Deporte y Cultura del Municipio	Vocal y/o Consejero.
Dra. Alicia Castro Sánchez	Titular de la Coordinación de salud municipal.	Vocal y/o Consejero.
Psic. Emigdio Tlapalamatl Cornejo	Representante de salud mental y adicciones de la secretaria.	Vocal y/o Consejero.
Lic. Rosa María Vela Sánchez	Directora del SMDIF	Vocal y/o Consejero.
Dr. Roberto Vázquez Hernández	Representante de Alcohólicos Anónimos Central México A.C.	Vocal y/o Consejero.

Una vez realizada la explicación del Secretario de ayuntamiento, el Ing. Marcos Pedraza Pedraza sobre la modificación al CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO ADICTIVO.

El Presidente Municipal prosigue: Ya que hemos escuchado atentamente la explicación que nos ha brindado, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación del punto discutido.

SECRETARÍA DE
H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DE
XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027
PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
COL. VELAZCO J. LOPEZ PORTILLO



ALOZTOC

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

SERVICIO Y HONESTIDAD

El **Secretario de Ayuntamiento**: con gusto Presidente como lo indica: Me permito recabar e informar la votación estando a favor dieciséis votos, cero votos en contra, cero abstenciones y se aprueba por unanimidad de votos este punto.

PUNTO CINCO.

PROPUESTA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ESCRIBIENTE), EN LAS SESIONES DE CABILDO, QUE APOYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, TLAXCALA.

El **Presidente Municipal** manifiesta: solicito la intervención del Secretario de ayuntamiento, el Ing. Marcos Pedraza para que exponga la PROPUESTA DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ESCRIBIENTE), EN LAS SESIONES DE CABILDO.

El **Secretario de ayuntamiento** manifiesta: Con su permiso Presidente: Integrantes de este Honorable Cabildo, la propuesta de contar con un auxiliar administrativo durante las Sesiones de Cabildo, tiene como principal finalidad, garantizar la **integridad, precisión y legalidad de las actas**, asegurando que todo acuerdo sea debidamente registrado. Asimismo, permite una debida conducción y moderación de la sesión, mientras esta se transcribe en tiempo real, lo que también optimizara el tiempo en la conclusión de cada Sesión de Cabildo.

El **Presidente Municipal** prosigue: Ya que hemos escuchado atentamente la explicación que nos ha brindado, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación del punto discutido.

El **Secretario de Ayuntamiento**: con gusto Presidente como lo indica: Me permito recabar e informar la votación estando a favor dos votos, ocho votos en contra, cinco abstenciones, por lo que **NO se aprueba** este punto.

PUNTO SEIS. ASUNTOS GENERALES.

En cuanto a precisar los consejos y comités en los cuales interviene el Secretario de Ayuntamiento como Secretario Técnico; informa que derivado de un "lapsus calami", es decir; por un error involuntario, en los diferentes Consejos y Comités aprobados, no se ha precisado que el Secretario de Ayuntamiento podrá fungir como Secretario Técnico, solo en aquellos que la normativa relativa a cada multicitado Consejo y Comité aprobado, lo permita.

En uso de la voz el presidente Lic. Omar Morales Hernández, pide apoyo en vialidad y seguridad pública de escuelas zona centro de Xaloztoc. Así como solicitar el mejor suministro del agua potable en el municipio.

Asimismo, el presidente Odilón Moreno de la comunidad de José López portillo comenta tener una mayor intervención de seguridad pública en apoyo, aun lado del jaguey y el monte (auxilio pronto), También solicita mas apoyos de la unidad ambulancia.

En uso de la voz, el presidente de la tercera sección Martín Aguirre Lima, manifiesta que el personal de agua potable debe inspeccionar sobre el suministro, presidente Alberto flores de la comunidad de carranza comenta que el personal de agua potable debe avisar los trabajos que se están realizando en cada sección.

Presidente de Texmolac, Rafael Fonseca comenta mencionar otras alternativas para poder dar nuevo pozos obras publicas y agua potable.

IV. SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

PUNTO SIETE. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz del **Presidente Municipal Constitucional**, expresa que siendo las trece horas con veinte minutos del día ocho de mayo del dos mil veintiséis, se clausura la **TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, que sea para el bien de las y los ciudadanos del Municipio de Xaloztoc, Tlaxcala. Muchas gracias

MIEMBROS DE CABILDO
SECRETARÍA DE
DEL AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.
XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027



ALOZTOC

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

SERVICIO Y HONESTIDAD



SECRETARIA DE
H. AYUNTAMIENTO
XALOZTOC TLAX.

2024 - 2027
C. Marcos Pedraza Pedraza
Secretario de H. Ayuntamiento

C. Elias Nava Sanchez
Presidente Municipal Constitucional
RESIDENCIA MUNICIPAL

Lic. Evelyn Sánchez Báez
Síndico Municipal.



C. Leoncio Sánchez Muñoz
Primer Regidor



Dr. Roberto Vázquez Hernández
Tercer Regidor.
III. DESARROLLO URBANO.
OBRAS PÚBLICAS.
Y MEDIO AMBIENTE



C. Aurora Vázquez Flores.
Quinta Regidora.
XII. SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN DE
LA AGENDA 2030

Lic. Omar Morales Hernández.
Pdte. de Comunidad Primera Sección.
H. AYUNTAMIENTO DE
XALOZTOC. TLAXCALA
2024 - 2027

PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
TERCERA SECCIÓN
C. Martín Aguirre Lima.
Pdte. de Comunidad de Tercera Sección.



II. GOBERNACIÓN.
SEGURIDAD PÚBLICA.
VIALIDAD Y TRANSPORTE
C. Jeronimo Fernández Fernández
Segundo Regidor



Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco.
Cuarta Regidora.
IV. SALUD PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL



C. Dana Sahián Sánchez López.
Sexta Regidora.
VI. EDUCACIÓN
PÚBLICA

C.D. Moisés Pedro Sánchez Solís.
Pdte. de Comunidad de Segunda Sección

L.E.F. Alberto Flores Vázquez.
Pdte. de Comunidad Venustiano Carranza.



ALOZTOC

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

SERVICIO Y HONESTIDAD

H. AYUNTAMIENTO DE
XALOZTOC, TLAXCALA

2024 - 2027

**SAN PEDRO
TLACOILPEC**

C. Jil Rodríguez García
Pdte. de Comunidad Tlacotepec.

PRESIDENCIA
DE COMUNIDAD DE
H. AYUNTAMIENTO DE
XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027

C. José Inés Vázquez Vázquez
Pdte. de Comunidad Velasco
**PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
COL. VELAZCO**



PRESIDENCIA
DE COMUNIDAD
DE ZACATZONTETLA
H. AYUNTAMIENTO
DE XALOZTOC,
TLAX. 2024 - 2027

C. Fidel Muñoz Montiel
Pdte. de Comunidad Zacatzontetla.

Ing. Rafael Fonseca Comejo
Pdte. de Comunidad Texmolac.
XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027

Lic. Odilón Moreno Flores
Presidente De Comunidad José López Portillo.

**PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE
JOSÉ LÓPEZ PORTILLO**